



Congreso Nacional

RESOLUCION N° 2178.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACION DE MENOR CUANTIA (MCN) N° 37/2024 “PROVISIÓN E INSTALACION DE AIRE ACONDICIONADO PARA EL CONGRESO NACIONAL” ID 445.418

Asunción, 31 de octubre de 2024

VISTO: El informe emitido por el Comité de Evaluación sobre las ofertas presentadas en el marco de la Licitación de Menor Cuantía Nacional (MCN) N° 37/2024 “Provisión e Instalación de Aire Acondicionado para el Congreso Nacional”, ID 445.418; de fecha 08 de octubre de 2024, conforme a lo establecido en los artículos 52, 53 y 54 de la Ley N° 7021/22 “De Suministros y Contrataciones Públicas”, y

CONSIDERANDO: el informe emitido por la UOC de fecha 09 de octubre de 2024 donde indica que la recomendación efectuada por dicho Comité se encuentra conforme a lo establecido en la Ley N° 7021/22 “De Suministros y Contrataciones Públicas”, en el Artículo 55 y al Decreto Reglamentario N° 2264/24, en su Artículo 83°, por tanto,

En uso de sus atribuciones

EL PRESIDENTE DEL CONGRESO NACIONAL

RESUELVE:

- Art.1° Adjudicar** la oferta de la firma PROSPER S.R.L. con RUC 80061002-4, dentro del marco de la Licitación de Menor Cuantía Nacional MCN N° 37/2024 “Provisión e Instalación de Aire Acondicionado para el Congreso Nacional”, ID 445.418; por un monto total de Gs. 163.000.000 (guaraníes ciento sesenta y tres millones), incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran.
- Art.2° Ratificar** el artículo 5° de la Resolución N° 1.838 de fecha 21 de agosto de 2024, que designa Administrador del Contrato al Lic. Oscar Limprich, Director de Patrimonio, dentro del marco de la Licitación de Menor Cuantía Nacional MCN N° 37/2024 “Provisión e Instalación de Aire Acondicionado para el Congreso Nacional”, ID 445.418
- Art.3° Comunicar** a quienes corresponda y cumplida archivar.

Antonio Z. Sánchez O.
Secretario General

Basilio Gustavo Núñez
Presidente